

DECRETO NÚM :2010/001521
REFERENCIA: JGL 10AGOSTO2010
COMISIÓN COMPETENTE: GENERAL

TÍTULO: CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 10 DE AGOSTO A LAS 10:00 HORAS.

En ejercicio de las competencias que me atribuye el art. 21.1.c) de la Ley 7/1.985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el art. 41.4 del Real Decreto 2.568/1.986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por medio del presente, resuelvo:

Primero.- Convocar sesión **ORDINARIA** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el próximo día 10 DE AGOSTO DE 2010 **a las 10 HORAS horas**, con arreglo al Orden del Día que se acompaña como Anexo a esta resolución.

Segundo.- Que, la presente resolución se notifique a todos los TENIENTES DE ALCALDE.

ANEXO QUE SE CITA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2010.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA NÚMERO 0-387 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DE TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS POR CARRETERA (VILLOBISPO, NAVATEJERA-ALTOLLANO Y VILLANUEVA-CASTRILLINO) DEL MES DE MAYO, POR IMPORTE DE 51.629,66 €, DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO/CONTRATO PROGRAMA APROBADO POR ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 5/06/2010.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL 3º TRIMESTRE DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES DE; CCVO, CCVO, CCNV, CENTRO CÍVICO Y CRA, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA Nº 105182303 POR IMPORTE DE 4.520,03 €.

3.2 SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL A INSTANCIA DE D. MARTÍN CAMACHO SAN JUAN.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

4.1.- SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA DE RECLAMACIÓN EN EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE D. JAVIER VALENZUELA JIMENEZ.

4.2.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA DE RECLAMACIÓN DE EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DÑA. RAQUEL SANTOS GALÁN.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

5.1.- SOBRE APROBACION DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL PROGRAMA VACACIONES EN PAZ 2009 DE LA ASOCIACIÓN SAHARAUÍ PARA EL DESARROLLO.

6.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORMES DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

6.1.- DACIÓN DE CUENTA DE LA ACTUACIÓN JUDICIAL EFECTUADA EN EL LA PIEZA SEPARADA DE SUSPENSIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NÚMERO 429/2009 (DÑA. MARTA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ) TRAMITADO ANTE JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1 DE LEÓN.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA ALCALDÍA.

7.1.- APROBACIÓN DEL GASTO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL POR PARTE DE TELEVISIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, por ante mí el Vicesecretario, que doy fe, por delegación, en virtud de Resolución de Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2009, en Villaquilambre a 6 de AGOSTO de 2010.

EL ALCALDE
P.D. EL 1^{er} TTE. DE ALCALDE

EL VICESECRETARIO

Fdo. Jesús García Flórez

Fdo. Jorge Lozano Aller